

ENTRADA					
2022 - 79741	09/05/2022 09:39				
REGISTRO GENERAL					
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria					
U006754d013209124c0769290050926A					
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp					
Yo, Don Jose Luis Pardo López, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, calle Galicia, número 32, piso 1º, hago constar: Con fecha uno de abril de dos mil veintidós, con número 930 de Protocolo, se ha iniciado el Expediente de Dominio para la Reanudación de Tracto Sucesivo Interrumpido de la finca de Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente a la demarcación del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas, <u>de Doña María Dolores Josefa Padrón Gonzalez</u>; inscrita en el Registro con CRU: 35011000016706, al Tomo 824, Libro 138, Folio 236, Finca número 5440a favor de Don Cornelio Verkooyen y Doña Jacoba Pietronila Jansens. Dicha finca tiene la siguiente descripción: Urbana.- Numero Cuarenta Y Dos.- Vivienda número dos de las del tipo I, situada en la segunda planta del edificio radicante en la calle Rafael Mesa y López con frontis a la calle Cádiz y a la denominada de acceso a la barriada de Schamann. Tiene su entrada por el zaguán Norte o izquierda de los de la calle Cádiz y tiene agua corriente y luz eléctrica. Consta de tres dormitorios, vestíbulo comedor, cocina, baño, pasillo y balcón terraza. Ocupa una superficie construida de noventa y cinco metros, treinta y cuatro decímetros cuadrados y una superficie útil de cincuenta y ocho metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Norte, con la calle de acceso a la Barriada formando chaflán con dicha calle Cádiz por donde tiene su entrada; Sur, en parte, con patio de luces, en parte con la vivienda nº 2 del tipo J, en parte con otro pequeño patio, en parte con hueco de escalera y en parte con vivienda nº 2 de las del tipo J; Este, Con la vivienda nº 2 del tipo H, y en parte con patio de luces; y Oeste, Con la calle Cádiz. Le corresponde como anejo privativo una porción de azotea que mide quince metros cuadrados, que linda: al Naciente, con azotea correspondiente a la vivienda número uno de la del tipo I; al Poniente, con calle Cádiz; al Norte, con chaflán, con calle de acceso y calle Cádiz; y al Sur, con azotea de la vivienda número tres del tipo I y pasillo por donde tiene su entrada. Su cuota es de un entero cuarenta y tres milésimas por ciento. Referencia Catastral: 8096407DS5089N0003WD. Título.- Le pertenece por adjudicación en escritura autorizada por la Notario de Las Palmas de Gran Canaria, Doña María del Pilar del Rey y Fernández el día veintiséis de Julio de dos mil seis con el número de 1102 de ratificación y elevación a público de documento privado de liquidación de la sociedad conyugal y adjudicación de bienes, entre Don Carmelo-Ramón Medina Duchemint y Doña María Dolores Josefa Padrón González. Se publica este Edicto a fin de que en el plazo de veinte días, terceros, conocidos o ignorados, especialmente los titulares de las fincas colindantes Don Arcadio Montesdeoca Hernández y Don Francisco Javier Bolaños Ramón, los titulares registrales Don Cornelio Verkooyen o sus herederos y Doña Jacoba Pietronila Jansens o sus herederos, y el usufructuario Michel Andre Syx puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, de acuerdo con el artículo 209 del Reglamento Notarial, dirigiéndose a mi despacho, cuya dirección figura en el encabezado. Las Palmas de Gran Canaria a 13 de Abril de 2022.- JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ Firmado digitalmente por JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ Fecha: 2022.05.09 09:30:13 +01'00' <table><tr><td>Documento firmado por:</td><td>Fecha/hora:</td></tr><tr><td>JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ</td><td>09/05/2022 09:39</td></tr></table>		Documento firmado por:	Fecha/hora:	JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ	09/05/2022 09:39
Documento firmado por:	Fecha/hora:				
JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ	09/05/2022 09:39				